

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Visto que por Resolución de Alcaldía de 2024/0658 de 25/04/2024 se acordó iniciar el expediente de contratación denominado "ILUMINACION ORNAMENTAL MUNICIPAL", optándose por un procedimiento Abierto SARA, en razón de su cuantía.

Vista la cláusula 20 del PCAP que rige en el procedimiento, relativa al nombramiento de los miembros de la comisión técnica de valoración, comisión encargada de emitir informe con la puntuación asignada por los criterios de juicio de valor presentados por las distintas empresas .

Por todo ello y haciendo uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y de Contratación administrativa, **HE RESUELTO:**

1. Convocar la reunión de la Comisión Técnica de Valoración para el próximo **12 de Junio de 2024 a las 11,00 horas** en el área de urbanismo de este Ayuntamiento a los siguientes funcionarios municipales:
 - D. Manuel Triviño Acosta
 - D^a. Patricia Nieto Rodríguez
 - D. Domingo López Herrera
 - D. José Manuel Castán Pérez (Secretario)
2. Notificar la presente resolución a los interesados.

En la Villa de Torrox a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE.

Fdo.: Oscar Medina España

